

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Director de Control Interno: o quien haga sus veces:	SALVADOR RIOS	Periodo evaluado: Julio a Noviembre del 2012	Fecha de elaboración: Octubre de 2012
---	---------------	--	---------------------------------------

### Subsistema de Control Estratégico

#### Difficultades

- En la actualidad la entidad no cuenta con el sistema de Gestión de la calidad la NTCGP 1000; 2009, y la certificación ISO 9001 -2000, se encuentra vencida.
- En el talento Humano falta aplicar las políticas de implementación del plan capacitación institucional que están descritas en el manual de Bienestar social de la entidad.
- Falta una política del programa de inducción y re inducción, lo que ha impedido realizar inducciones a los nuevos funcionarios

#### ACCIONES DE MEJORA.

- La oficina de Control Interno de la entidad ha mantenido la divulgación y socialización del Programa de gobierno en línea a todo los funcionarios de la entidad
- La oficina de Control Interno ha socializado e impulsado el programa de Ciudadano digital a todos los funcionarios de la entidad del Ministerio de las tecnologías y las Comunicaciones, junto con la universidad Nacional abierta a Distancia (**UNAD**)
- La oficina de Control Interno ha dialogado con los directores de cada área de la importancia de identificar los Riesgos y de levantar acciones preventivas que eviten la materialización de estos, el tema fue socializado con el representante de la alta dirección en comité de coordinación de Control Interno.
- La oficina de control interno termino la revisión y actualización del mapa de riesgos existente con cada área de la entidad y socializo la mitología y las políticas de administración de los Riesgos, en el mes de agosto del presente año, con cada uno de los funcionarios responsables de cada área de la entidad.

#### AVANCES

La oficina de Control Interno viene liderando una estrategia para promover la cultura del autocontrol en la entidad, capacitando a los funcionarios y contratistas en distintas áreas que permitan crear la cultura del autocontrol en cada funcionario de la entidad, para crear el hábito de tener mejor desempeño en sus funciones diarias.

- El programa de capacitaciones se ha ejecutado en las diferentes áreas, normas archivo, decreto antitrámite No. 0019 de 2012, salud ocupacional y Brigadas de primeros auxilios, se espera para los dos últimos meses del año terminar de ejecutar lo que falta.

- Todos los procesos y procedimientos se encuentran documentados con la Información al respecto, debidamente registrados y organizados en el sistema de intranet de la entidad para que cada uno de los servidores tenga acceso a la información.
- La oficina de Control Interno recalca a la alta Gerencia, la importancia de crear una política de talento humano que permita desarrollar competencias, habilidades, promoción y acenso que hagan del funcionario publico, un trabajador eficiente en el cumplimiento de su deber.

### **Subsistema de Control de Gestión**

#### **Dificultades**

- En la Planeación estratégica seguimos con las mismas dificultades en la actualización y seguimiento a los planes de acción de corto y mediano plazo para los nuevos objetivos estratégicos y misionales de la entidad.
- Los equipos de Computación siguen sin ser actualizados a las nuevas tecnologías (Hardware y Software). Falta actualizar el servidor de la entidad con respecto a las nuevas tecnologías ya que se corre el riesgo de que en cualquier momento deje de funcionar y pueda perderse la información de la entidad.
- En la actualidad el manual de operaciones del SITM, no se encuentra actualizado, la oficina de Control Interno solicito a la dirección la actualización del mismo para estar a tono con la normatividad vigente actual.

#### **Avances**

- En ejercicio del control social, se atienden las reuniones Con los Honorables Concejos Municipales, con las comunidades del área metropolitana, y en especial con los concejos comunales que realiza el sr. Alcalde de Bucaramanga en las diferentes comunas de la ciudad, se asiste con el equipo de profesionales de la entidad, para resolver las inquietudes y la rendición de cuentas, donde se informa como avanza el desarrollo del proyecto en las diferentes fases a las partes interesadas sobre las novedades del servicio y se reciben solicitudes y sugerencias al respecto.
- la entidad cuenta con software documental y un software financiero que permite mantener de manera segura toda la información de la entidad.

### **Subsistema de Control de Evaluación**

#### **Dificultades**

- Para el manejo de los PQR se reviso el procedimiento existente por que no se ajustaba con la nueva estructura orgánica de la entidad, en la entrada de la fase II- SITM, en especial en el municipio de Piedecuesta a partir del 9 de julio del presente año.

#### **Avances**

- Por sugerencia de la oficina de control Interno se nombro el funcionario por parte de la gerencia para atender las PQR y todas las solicitudes, sugerencias y reclamos de los usuarios del sistema de Transporte masivo del área Metropolitana de Bucaramanga.

## Estado general de l sistema de Control Interno

▪ Durante el periodo de marzo a julio, la oficina de de control interno pudo observar que la entidad ha fortalecido su proceso de Operación encaminado a sastifacer las expectativas de la comunidad del área Metropolitana en especial del municipio de Piedecuesta con la entrada de la fase II, con la movilización diaria de usuarios hacia Bucaramanga prestando un servicio de manera eficaz y eficiente en el transporte público masivo de parejeros, pasando de **55.000**, pasajeros diarios que se movilizaban en el sistema antes de 9 de julio de 2012, a **140.000**, pasajeros diarios a octubre 30 del presente año, mejorando así la calidad vida de todos los habitantes del área metropolitana de Bucaramanga, con un transporte seguro, organizado, con bajas emisiones de gases contaminantes ( efecto invernadero), operado con combustibles limpios y con motores especiales para eficiencia de estos combustibles.

▪ La oficina de Control Interno elabora los Planes de Mejoramiento suscritos con las Contraloría general de la nación, contraloría Municipal de Bucaramanga, Control de advertencias de las Contralorías (General de la Nación, Municipal de Bucaramanga, contraloría Departamental de Santander y Superintendencia de puertos y transporte, se realiza el seguimiento de evaluación y avance de los mismos permanentemente por parte de la oficina de control interno.

▪ La oficina de control Interno realizo la evaluación y el análisis y valoración del riesgo, por cada área de la entidad, en los meses de Junio a julio y agosto del presente año. Teniendo en cuenta el nuevo estatuto Anticorrupción el artículo No 73 párrafo primero (1) de la ley 1474 de 2011, Incluyendo la articulación los modelos de gestión implementados y aplicando un estricto proceso de socialización y divulgación, seguimiento a todos los funcionarios de la entidad, documentando a cada uno de los responsables del proceso, para que realicen seguimiento a cada uno de los riesgos formulados.

## Recomendaciones

▪ En el ultimo comité Técnico de Gerencia realizado el día 29 de octubre del presente año, se le recomendó a la gerencia la actualización y adquisición de un servidor con mayor capacidad de almacenamiento de datos y la compra de equipos de Computación (Hardware y Software) para actualizar los actuales.

▪ Se debe seguir trabajando con un compromiso serio por parte de cada uno de los funcionarios de las diferentes áreas en la actualización de los procesos y documentar aquellos procesos que no cuentan con sus procedimientos levantados en la mejora continua de los procesos, y en la implementación del sistema de Gestión de la calidad NTCGP 1000, para la certificación en el próximo año de 2013.

  
Firma  
**SALVADOR RIOS**  
Jefe de la oficina asesora de Control Interno